

EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.068

■ Año LXXXIV

■ San Felipe, Jueves 15 de Noviembre de 2012

■ \$ 200.-



CALLE LARGA

Municipio distingue a abuelita de 106 años

Pág. 7

Confirmó Ministra Obras Públicas
Decretan escasez hídrica en provincias de San Felipe y Los Andes

Pág. 3

En San Felipe y Los Andes
Este jueves continúa vacunación de niños de jardines infantiles

Pág. 6

Anuncian paro el próximo lunes
Trabajadores de Correos se movilizan por mejoras laborales

Pág. 7

SAN ESTEBAN

Alumnos van a Buzios para desarrollar sus competencias sociales

Pág. 7

Quedaron en libertad

Adolescentes sustrajeron unos 450 mil pesos en especies desde vivienda

Pág. 12

Y demanda civil por \$50 millones
Sólo 15 años arriesga imputado confeso de la muerte de Córdova Klein

Pág. 13



Detención Ciudadana en el centro

Una espectacular persecución y posterior detención ciudadana se registró la tarde de ayer en Traslaviña casi esquina San Martín, en San Felipe, donde un delincuente fue alcanzado por los propios afectados y varios vecinos que se unieron espontáneamente a la persecución al percatarse que se trataba de un delincuente.

Pág. 11

Con polémico arbitraje el Uní Uní desciende a la Primera B

En una negra jornada Unión San Felipe no pudo mantener la categoría

Pag. 14



Los jugadores unionistas lloraron por el fracaso, como Esteban Carvajal que en la imagen es consolado por jugadores de Iquique.



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



La columna de Jorge Figueroa Miranda

La sequía y el agua, dos problemas sin solución

Una situación que no solamente preocupa al Valle de Aconcagua, sino que al mundo. Sin agua no podemos vivir, aunque resulte dramático y chocante, el alimento puede llegar comiéndonos los unos a los otros, como pasó en la tragedia de los deportistas uruguayos, en la Cordillera de Los Andes, pero sin agua estamos perdidos.

Actualmente hay dos cosas fundamentales, cuidar el agua y buscar los mecanismos como la construcción de embalse que son medidas a largo plazo. En forma casi inmediata cuidar el agua por los privados, donde existen tremendas brechas que nadie las toma en cuenta y que tienen relación con la fuga de este vital elemento.

Cañerías que gritan para que sean reemplazadas y agua que se pierde para siempre. Igual cosa con los regantes, que necesitan de canales y organización para la utilización hídrica.

Se habla de embalses subterráneos, debido a la sequía y los cambios climáticos que se han generado en el planeta, con temperaturas que han ido aumentando paulatinamente y que la lluvia es cada día más escasa y se necesitan los almacenamientos para mayor tranquilidad, no solamente de los agricultores, sino que también a nivel familiar, porque el agua es vida.

Aunque resulte increíble, el agua de los ríos se pierde en el mar y solo

utilizamos un 20% por la falta de recursos para poder rescatarla, felizmente hay obras que ya están en ejecución junto el embalse de Chacarrillas.

Estamos frente a una crisis que debido a su difusión se están tomando las medidas pertinentes, como la ley de riego y la frase 'Cuida tu agua en invierno'. Hay que generar conciencia para fomentar el buen uso del agua, con el fin de que no tengamos que lamentar la pérdida de algo que es imprescindible para seguir viviendo sin sobresaltos.

Recuerdo que hace 40 años me tocó ir a Chañaral a instalar una radioemisora, y en el norte en Taltal, a la entrada de la ciudad, había un letrero que decía: 'Esta ciudad se muere de sed'. Además en Chañaral, una señora fue insultada por estar regando con agua potable unas flores que tenía a la entrada de su casa, desperdiciando este vital elemento. Cuál no sería mi sorpresa, cuando al almuerzo, al paladar una rica cazuela, la cuchara hacía un ruido extraño al rozar con la arena que había en el fondo del plato.

Hay cosas increíbles por la falta de agua, como México un país extraordinario que no cuenta con agua potable y el mexicano para tomar agua y hacer su almuerzo, tiene que recurrir a los bidones de agua que son tan importantes, como nosotros el pan de cada día.

En el Valle de Aconcagua tenemos una zona maravillosa, a la cual siempre la hemos denominado como agua, tierra y sol a pesar que a sólo 200 kilómetros en línea recta, tene-

mos ciudades como Coquimbo y La Serena que tienen un embalse construido hace unos 10 años entre La Serena y Vicuña, que es la solución a sus problemas, ya que en ocasiones anteriores hubo emergencia por falta de agua, en cambio ahora, cuenta con un aumento en palto, olivo, mandarina, nogal, almendro, limonero, papaya, chirimoya y uva de mesa, muchas de ellas aprovechando el riego del goteo mecanizado.

La escalera salvadora está en enfrentar los cambios climáticos con nuevas tecnologías y la conciencia de saber utilizar todos los elementos que estén en nuestras manos, como áreas verdes, árboles y evitar las emisiones de los gases, como dióxido de carbono y el óxido nítrico.

Hay que crear conciencia en la defensa del agua y por ende de la tierra y los problemas de contaminación, deforestación, calentamiento global y conservación de la biodiversidad que afecta al planeta. La sequía llegó para quedarse, mejorar la calidad del aire y regular las emisiones de las termoeléctricas y el material particulado fino y aunque resulte asombroso lo más contaminante que tenemos en San Felipe son los vehículos que han aumentado considerablemente en nuestra ciudad. Pues el planeta está a la espera de nuestra respuesta ambiental, hoy y no mañana. Absolutamente.

Antioxidantes

Los antioxidantes son sustancias químicas contenidas en los alimentos que ayudan a proteger a las células de los efectos de los radicales libres, que provocan daño celular y están implicados en el desarrollo de enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, el proceso de envejecimiento prematuro y algunos tipos de cáncer.

Para ello es necesario incluir en la dieta diaria una serie de alimentos que contengan antioxidantes.

Los alimentos que concentran más antioxidantes de la dieta de los chilenos son las frutas, como arándanos, moras, frambuesas y fresas por su alto contenido en flavonoides, que son

compuestos bioactivos que tienen papel antioxidante, lo mismo que algunos vegetales como el tomate, brócoli, pimientos y los de hoja verde oscuro como la espinaca.

También son ricas en antioxidantes las legumbres, el té y el café por su contenido en polifenoles, el chocolate con un alto contenido de cacao y el vino, en su consumo moderado.

Los antioxidantes son importantes en la salud como reducir el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles como patologías cardiovasculares, diabetes y dislipidemia; retrasar el envejecimiento, previenen algunos tipos de cáncer como el de



Karla Herrera Arrau
Académica Escuela de Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

colon, inmunodeficiencias y alteraciones del sistema nervioso (alzheimer y parkinson).

CARTAS AL DIRECTOR

Denuncian mala atención en supermercado Santa Isabel

Señor Director:
Me dirijo a usted para expresarle mi molestia por malos tratos recibidos en el súper mercado Santa Isabel de Merced.

El día 12 de noviembre me dirijo a este supermercado entre las 11 y las 11:30 horas, y voy hacia la carnicería en donde habían más personas esperando para la atención. Yo tomé mi número, pero luego de unos minutos me

di cuenta de que no estaban atendiendo por números debido a que una persona llega después que yo y la atienden primero que a mí, entonces le pregunto al joven que atiende si lo están haciendo por números y no me contesta nada. Pasan unos minutos y le vuelvo a preguntar, y este joven se enoja tanto y me da unos gritos: "¡Señora, estoy atendiendo!", a lo que le contesto

qué se cree gritándome y luego me dirigí al jefe del supermercado y ahí le cuento lo sucedido y le hago saber mi molestia.

Me pregunto cómo pueden contratar a personas que no tienen afinidad con el cliente, que no tienen el más mínimo de respeto, y eso no debería ser ya que el cliente es lo más importante.

Marta Santander Muñoz
8.254-626-K

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-11-2012	23.607,83	15-11-2012	22.812,72
14-11-2012	23.606,21	14-11-2012	22.808,17
13-11-2012	23.604,59	13-11-2012	22.803,62
12-11-2012	23.602,97	12-11-2012	22.799,07
11-11-2012	23.601,35	11-11-2012	22.794,53
10-11-2012	23.599,73	10-11-2012	22.789,98
09-11-2012	23.598,11	09-11-2012	22.785,44
UTM		Noviembre-2012	39.966,00

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Decretan escasez hídrica para las provincias de San Felipe y Los Andes

Cerca del mediodía de ayer culminó el comité de emergencia realizado en Valparaíso, el que fue encabezado por la ministra de Obras Públicas, Loreto Silva, junto a la intendenta regional (s) María Angélica Silva, la subsecretaria del ramo, la Senadora Lily Pérez, parlamentarios, gobernadores y jefes de servicio, donde se abordó y tomaron medidas frente a la situación de déficit hídrico que afecta al país y especialmente a esta región.

La principal medida que anunció la titular del MOP es el decreto de escasez hídrica para la cuenca del río

Ministra Loreto Silva confirmó la medida y afirmó que están avanzando en la solicitud de la senadora Lily Pérez de contar con embalses a ubicarse en Catemu y Provincia de Petorca.

Aconcagua, que abarca las provincias de Quillota, San Felipe, Marga Marga y Los Andes y las comunas de San Antonio y Santo Domingo, en la desembocadura del río Maipo.

La declaración de escasez hídrica permite al MOP implementar medidas extraordinarias para enfrentar la sequía y así contribuir a superar la emergencia. Las acciones están orientadas a

resolver las necesidades de provisión de agua potable y de abastecimiento del recurso a las actividades económicas, especialmente el riego.

“Con este Decreto de Escasez vamos a poder habilitar 51 pozos en todo el Valle del Aconcagua, lo que nos va a permitir tener una mejor condición durante este verano y no solamente estamos trabajando para enfrentar esta crisis, sino también con una mirada a largo plazo”, destacó la ministra.

Loreto Silva indicó que: “Ya hemos iniciado Chacriñas y hace un tiempo nos reunimos con los regantes de la tercera y cuarta sección para ver el embalse de Catemu. Nos plantearon la necesidad de actualizar la información de este embalse, lo que estamos haciendo y esperamos presentar-



La Senadora Lily Pérez participó del comité de emergencia donde se confirmó el decreto de escasez hídrica para la región.

les los resultados de este estudio a fines de diciembre, de manera de poder ir tomando decisiones y avanzar en su construcción”.

Al respecto, la senadora Lily Pérez -quien solicitó al Presidente de la República, Sebastián Piñera, los recursos necesarios para evaluar la concreción del embalse de Catemu, que abastecerá a la tercera y cuarta sección- sostuvo: “Conversamos so-

bre la concreción de este embalse y la Ministra ha confirmado que de aquí a diciembre va a estar el costo pormenorizado y así seguir trabajando con los regantes y contar con un completo informe. Lo que a mí me interesa es que tengamos el abastecimiento de agua suficiente para nuestra zona del Aconcagua como para toda la región”.

En lo referente al desti-

no del agua que acopiará el futuro embalse de Catemu, la senadora fue enfática al afirmar que: “Aquí no habrá trasvasije de agua de un lado a otro, sino que los embalses del Aconcagua darán agua para el Aconcagua y en Petorca, efectivamente, se están concretando dos embalses; uno que está llamado a licitación y otro que se está concretando la ejecución del proyecto”.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 9° C Máx. 28° C	
Viernes	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 10° C Máx. 26° C	
Sábado	Nubosidad parcial	Mín. 9° C Máx. 27° C	
Domingo	Despejado	Mín. 10° C Máx. 30° C	

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 - Fono Fax 510359 - San Felipe

ELIGE PREVENIR

Sigue estos consejos y previene:

Cólera, Hepatitis A y Diarreas.

Lávate las manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y después de ir al baño.

Lava bien frutas y verduras antes de comerlas.

No consumas **mayonesa casera**.

Usa y consume **sólo agua potable**. Si no dispones de ella hiérvela.

SALUDRESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDE TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA.
www.saludresponde.cl

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

PUBLICACIÓN

En causa rol V-24- 2012 2º Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$423.792.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 130-1 plano expropiación, superficie 108 m2, rol avalúo 53-16, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, figura nombre AGRICOLA DURAPER LIMITADA, dispuesta por D.S. Exento N° 320 de 29 de febrero de 2012 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 16 abril 2012 y diario El Trabajo de San Felipe igual fecha, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 130-1: Norte:** CALLE ANTOFAGASTA Y LOTE 130-3; **Sur:** RESTO DEL PREDIO; **Oriente:** CALLE ANTOFAGASTA Y RESTO DEL PREDIO; **Poniente:** LOTE N° 130-3. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaría.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-26- 2012 2º Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$44.862.045.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 152-1 plano expropiación, superficie 10.307 m2, rol avalúo 53-14, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, figura nombre IBANEZ OJEDA JOSE MANUEL, dispuesta por D.S. Exento N° 300 de 29 de febrero de 2012 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 16 abril 2012 y diario El Trabajo de San Felipe igual fecha, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 152-1: Norte:** LOTES N° 150-1, N° 150-2 Y RESTO DEL PREDIO; **Sur:** RESTO DEL PREDIO Y LOTE N° 153-1; **Oriente:** LOTE N° 150-1, N° 150-2 Y RESTO DEL PREDIO; **Poniente:** LOTE N° 153-1 Y RESTO DEL PREDIO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaría.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-27- 2012 2º Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$25.123.426.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 130-2 plano expropiación, superficie 3.707 m2, rol avalúo 53-16, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, figura nombre AGRICOLA DURAPER LIMITADA, dispuesta por D.S. Exento N° 295 de 29 de febrero de 2012 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 16 abril 2012 y diario El Trabajo de San Felipe igual fecha, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 130-2: Norte:** RESTO DEL PREDIO Y LOTE 130-3; **Sur:** RESTO DEL PREDIO Y LOTE N° 133-1; **Oriente:** RESTO DEL PREDIO; **Poniente:** RESTO DEL PREDIO Y LOTE N° 133-1. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaría.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-28- 2012 2º Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$46.296.710.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 153-1 plano expropiación, superficie 10.763 m2, rol avalúo 53-1, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, figura nombre IBANEZ OJEDA JOSE MANUEL, dispuesta por D.S. Exento N° 301 de 29 de febrero de 2012 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 16 abril 2012 y diario El Trabajo de San Felipe igual fecha, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 153-1: Norte:** RESTO DEL PREDIO Y LOTE N° 152-1; **Sur:** LOTES N° 154, N° 154-1 Y RESTO DEL PREDIO; **Oriente:** LOTE N° 152-1 Y RESTO DEL PREDIO; **Poniente:** LOTES N° 154, N° 154-1 Y RESTO DEL PREDIO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaría.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-29- 2012 2º Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$64.477.296.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 130-3 plano expropiación, superficie 14.198 m2, rol avalúo 53-16, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, figura nombre AGRICOLA DURAPER LIMITADA, dispuesta por D.S. Exento N° 315 de 29 de febrero de 2012 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 16 abril 2012 y diario El Trabajo de San Felipe igual fecha, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 130-3: Norte:** RESTO DEL PREDIO Y CALLE ANTOFAGASTA; **Sur:** RESTO DEL PREDIO Y LOTES N° 130-1 Y N° 130-2; **Oriente:** RESTO DEL PREDIO, LOTE N° 130-1 Y CALLE ANTOFAGASTA; **Poniente:** RESTO DEL PREDIO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaría.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-60- 2012 2º Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$2.172.918.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 37 plano expropiación, superficie 827 m2, rol avalúo 177-83, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, figura nombre IBANEZ BULNES MAXIMILIANO ADOLF, dispuesta por D.S. Exento N° 489 de 16 de marzo de 2012 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 16 abril 2012 y diario El Trabajo de San Felipe igual fecha, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 37: Norte:** RESTO DEL PREDIO; **Sur:** LOTES N° 36, N° 38 Y N° 39; **Oriente:** LOTES N° 36 Y N° 38; **Poniente:** LOTES N° 39 Y RESTO DEL PREDIO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaría.**

Aumenta participación de los vecinos en programa Barrio en Paz Residencial

Los organizacio- nes a nivel de la comunidad se están formando en el marco del programa Barrio en Paz Residencial que se ejecuta en un importante sector de la comuna de San Felipe, lo que da cuenta del fomento de la participación de los vecinos en las iniciativas que se desarrollan.

Así lo dio a conocer el coordinador del programa en San Felipe, Alexis Guerrero, quien recordó que esta iniciativa está avanzando por tres líneas distintas,

una que tiene que ver con la intervención psico-social que se desarrolla en el barrio donde se ejecuta el programa, otra que corresponde a la intervención de los espacios públicos, y una tercera que tiene que ver con la participación de los vecinos.

En el marco de esta participación es que esta semana se van a constituir dos importantes organizaciones, una que es un voluntariado de niños y jóvenes que llevan trabajando prácticamente un año en el pro-

grama y ahora se constituirán como organización, para así tener la opción de postular a proyectos y desarrollar una serie de actividades.

“Este voluntariado que se llama ‘Yo me la juego por mi barrio’, está desarrollando actividades que tienen que ver con la prevención, con la promoción de actividades de cuidado del medio ambiente y también de lo que son los factores protectores”, sostuvo Guerrero.

La otra organización que se estaría formando esta se-

mana, es bajo el contexto de lo que es el proyecto de desarrollo de barrios del Minvu, y corresponde al Consejo vecinal de Desarrollo, que tendrá que determinar cuáles son las obras que se desarrollarán en Las Acacias a partir del próximo año.

“Ya se presentó ante la Seremi cuáles son los lineamientos generales de esta obra, pero van a ser los mismos vecinos, a través de esta institución, los que definen cuáles son las obras que se ejecuten durante el 2013”, puntualizó el coordinador



Alexis Guerrero señaló que la participación de los vecinos ha ido en aumento y se concreta la creación de dos organizaciones enfocadas en la comunidad.

del programa.

INTERVENCIÓN EN LAS ACACIAS

En el caso de la villa Las Acacias, una parte de ese sector forma parte del trabajo del programa Barrio en Paz Residencial, donde la labor está enfocada en la intervención de espacios públicos y con niños y jóvenes.

A esto se suma el trabajo del ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del

proyecto de intervención de barrios, que tiene que ver con la participación, cohesión y generación de nuevas ideas para producir los proyectos.

“Hay una serie de iniciativas que ya están en marcha y que se están tratando de consolidar como intervención del programa en el mismo barrio”, sostuvo Guerrero.

Sylvia Vergara G.
svergara@eltrabajo.cl

PUBLICACIÓN

En causa rol V-57- 2012 2º Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$11.937.514.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 51 plano expropiación, superficie 4.812 m2, rol avalúo 177-8, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, figura nombre BULNES RIPAMONTI CRISTIAN LUIS A, dispuesta por D.S. Exento N° 498 de 16 de marzo de 2012 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 16 abril 2012 y diario El Trabajo de San Felipe igual fecha, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 51: Norte:** LOTES N° 52, N° 49, N° 48 Y RESTO DEL PREDIO; **Sur:** RESTO DEL PREDIO, LOTES N° 50 Y N° 53; **Oriente:** LOTES N° 49, N° 48, N° 50 Y RESTO DEL PREDIO; **Poniente:** LOTES N° 53, N° 52 Y RESTO DEL PREDIO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretaria.**

AYUDA
ENCUENTRE VERDAD
PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA
Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea
100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales
RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750
ATIENDE EN SU PROPIA CASA
AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ
MENÚ DIARIO
DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS
RESTAURANT CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ
Coimas N° 359- Fono 510448
San Felipe

Cecilia Silva Cruzatt

ASESORÍAS PROFESIONALES DE DISEÑO

- | Modelado y Renderizado 3D
- | Planimetrías
- | Fotomontajes
- | Aplicaciones Gráficas, Catálogos
- | Diseño de Imagen Corporativa
- | Diseño de Págs. Web

DATOS DE CONTACTO

e.mail: ceciliasilcruzatt@gmail.com
celular: 7 8616751



Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Este jueves continúa vacunación de niños de jardines infantiles en el Valle

Con el objetivo de reforzar la protección hacia el grupo etario más vulnerable a la meningitis meningocócica, es decir los niños entre los 9 meses y los cuatro años 11 meses y 29 días, este jueves continúa la vacunación en jardines infantiles del valle.



Evelyn Mancilla dijo que también se vacunará a los pequeños que asisten a jardines particulares empadronados o no empadronados por Junji, que hayan sido informados por los respectivos municipios en Aconcagua.

Es así que en Los Andes serán inmunizados alrededor de 102 niños del jardín infantil Luz de Luna, mientras que en San Felipe serán vacunados aproximadamente 193 niños del jardín Hormiguitas de Aconcagua.

En este proceso de vacunación, la Junji y la Fundación Integra están trabajando coordinadamente para poder entregar esta vacuna a todos los jardines infantiles de la región, entendiendo además que también se van a vacunar a los pequeños que asisten a jardines particulares empadronados o no empadronados por Junji, que hayan sido informados por los respectivos municipios en Aconcagua.

Ante esta situación, el llamado de la directora regional de Junji, Evelyn Mancilla, es a la tranquilidad y a la calma a todos los apoderados de los niños que asisten a jardines infantiles, porque sus niños van a ser vacunados.

“El plazo de vacunación es hasta el 31 de diciembre

y por lo tanto todos los niños y niñas van a quedar cubiertos en este plan y en esta estrategia preventiva que se está haciendo contra la meningitis”, puntualizó.

En estos días la vacunación de los niños se realizará en Los Andes y San Felipe y la próxima semana se incorporarán el resto de las otras comunas que componen estas dos provincias.

De todas maneras, según indicó Mancilla, la dirección de los jardines infantiles irán informando a los apoderados el día en que serán vacunados los menores, con la idea además de que firmen una autorización para que los niños puedan ser vacunados en el establecimiento.

En el caso de los menores que asisten a jardines infantiles y se encuentran enfermos en el momento de la vacunación en el establecimiento, los padres deberán llevarlos al consultorio, donde estarán disponibles las dosis en unas dos semanas más.



La vacunación de los niños de jardines infantiles continúa este jueves en Los Andes y San Felipe y la próxima semana se sumarán las demás comunas que componen estas provincias.

Municipalidad de Los Andes no atenderá público este viernes por Día del Funcionario Municipal

La Municipalidad de Los Andes no atenderá público este viernes 16 de noviembre, a raíz de la celebración del Día del Funcionario Municipal, los cuales compartirán una jornada recreativa en un centro turístico de la zona.

Dicha celebración es Ley de la República des-

de 1997, año en que el Ministerio del Interior promulgó el Decreto N° 2.118. Esta normativa viene a reconocer con justicia el aporte histórico que los trabajadores han entregado a una de las instituciones públicas más antiguas del país, las municipalidades.

Con motivo de las elecciones municipales de este

año, la fecha que establece el Día de Funcionario Municipal para cada 28 de octubre, se trasladó para mañana.

Por tal motivo, la Municipalidad de Los Andes, reitera el llamado a los contribuyentes, a no concurrir a realizar sus trámites este viernes 16 de noviembre.

Teatro Municipal
SAN FELIPE
TEATRO - DANZA - MUSICA

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Trabajadores de Correos se movilizan por mejoras laborales y salariales

Los trabajadores de Correos de Chile entregaron este miércoles una carta a la Gobernadora Provincial, Patricia Boffa, como parte de las movilizaciones que comenzarán durante esta jornada para lograr mejores condiciones laborales y salariales.

Esta constituye la primera etapa de las movilizaciones y tenía como objetivo contar con el apoyo de la autoridad provincial para "salvar" a Correos de Chile, como lo dijo su vocero, Vladimir Olate, ya que de otra forma continuará en el camino de dividir a la empresa, "cosa que crearía un menoscabo a toda la planta de trabajadores de Correos, y si bien nosotros somos una empresa de más de 4 mil 500 trabajadores, hoy día estamos teniendo esa medida, entonces nosotros queremos defender nuestras fuentes laborales", indicó

Olate, que es además representante de Fetracortel, la federación que agrupa a cuatro sindicatos de Correos.

La movilización se está realizando a nivel nacional y de no tener una respuesta favorable de parte de las autoridades y sobre todo de no lograr un acuerdo con la empresa en las reuniones que se estarán desarrollando durante la semana, los trabajadores aumentarán las medidas de presión, que contemplan un paro de actividades para el 19 de noviembre.

"Esperamos con estas cartas que se están entregando hoy día (ayer) en todas las Gobernaciones de país y todas las Intendencias, el apoyo del personal para salvar Correos de Chile", puntualizó el dirigente.

Luego de entregar la carta, los funcionarios volvieron a su lugar de trabajo,

realizando labores operativas y el reparto de correspondencia.

El objetivo de estas movilizaciones, según Olate, es lograr para los trabajadores un pasar más digno, "porque hoy día el sueldo de cartero está casi al borde del sueldo mínimo, tenemos colegas que ganan el mínimo, como colegas que ganan 210 ó 220 mil pesos".

Además la situación que se está produciendo en la empresa puede afectar los puestos laborales de estos trabajadores en el futuro cercano, sostuvo el dirigente, por ello se están adelantando y defendiendo su trabajo.

En San Felipe, la federación agrupa a alrededor de 20 personas, quienes en su totalidad se ven afectados por la medida que lleva adelante la empresa, tanto el personal administrativo como los carteros.



Los trabajadores de Correos de Chile en San Felipe entregaron una carta a la Gobernadora Patricia Boffa, donde pidieron su apoyo frente a la situación que están viviendo al interior de la entidad.

Alumnos de San Esteban van a Buzios para desarrollar competencias sociales

SAN ESTEBAN.- Un grupo de once alumnos de la carrera de Turismo del Liceo de San Esteban viajarán a Buzios, Brasil, como parte de un proyecto para mejorar sus competencias sociales.

Según explicó el director del establecimiento educacional, Frank Abd-El-Kader, esta iniciativa busca fundamentalmente desarrollar competencias sociales entre los alumnos y el tema es que puedan enfrentar con éxito su vida laboral.

"Este viaje tiene una particular importancia para los alumnos de Turismo y por otro lado van a un lugar de Brasil que es un centro turístico por excelencia y de

Con la experiencia adquirida esperan potenciar el turismo en la comuna

categoría mundial como es Buzios, por lo que esperamos que la experiencia que ellos puedan adquirir en este viaje nos permita fortalecer el desarrollo turístico particularmente en nuestra comuna", afirmó el directivo.

El director informó que el grupo de alumnos irá a cargo de dos apoderados más la profesora Jefe y permanecerán en Brasil hasta el próximo martes.

Abd-El-Kader comentó que los alumnos de la carrera de Turismo han ido acumulando una serie de experiencias, "ya que el pri-

mer curso que viajó y que tuvo un viaje importante fue el que realizaron a la Isla de Pascua, posteriormente se viajó al Archipiélago de Juan Fernández, por lo tanto es un desafío para los alumnos de esta carrera, puesto que cada año pueden salir del país y conocer otros lugares que les permite a ellos replicar esas experiencias con los otros alumnos".

Recordó que el financiamiento del viaje corrió por cuenta del Gobierno Regional, gracias a un proyecto presentado por el establecimiento.

Abuelita de Calle Larga cumple hoy 106 años de vida

CALLE LARGA.- La municipalidad de Calle Larga hizo entrega de un reconocimiento a la vecina María Eugenia León Aranguí, quien este 15 de noviembre cumple 106 años de vida.

Esta tierna abuelita se casó con Eduardo Mura Triviño y de esa relación nacieron cinco hijos que a su vez le dieron 17 nietos, 29 bisnietos y 6 tataranietos.

María León no sólo es la vecina más antigua de Calle Larga, sino que una de las personas más longevas de todo el valle de Aconcagua.



La abuelita María Eugenia estará cumpliendo hoy 106 años de vida, siendo la vecina más antigua de Calle Larga y una de las más longevas del valle de Aconcagua.

Por ello, fue saludada por el alcalde de esa comuna, Nelson Venegas, quien la felicitó por haber supera-

do el siglo de vida, siendo testigos de muchos cambios que ha vivido el mundo.



DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

FONO: 505015
SALINAS 348, OF. 13 - 2° PISO
SAN FELIPE



El grupo de alumnos va a cargo de dos apoderados más la profesora Jefe y permanecerán en Brasil hasta el próximo martes.

Usted también puede practicar el Deporte Aventura

Universitarios fueron montañistas por un fin de semana en Aconcagua



Raúl Catalán Tapia, montañista experimentado del Valle de Aconcagua.

¡Que siga la aventura en las montañas de Aconcagua! El espíritu aventurero de muchos universitarios de

varias universidades del país, no tiene límites, prueba de ello son las jornadas de Deporte Aventura que el experimentado deportista sanfelipeño, Raúl Catalán Tapia, realiza como Guía explorador en muchos rincones de nuestro valle.

Catalán, montañista que ha escalado 45 montañas del Cono Sur, se ha encargado de atender a muchos que sueñan con ser deportistas de aventura, poder incursionar en la nieve, ríos, lagos y riscos, jóvenes que dejaron de soñar y decidieron disfrutar de un fin de semana en las montañas nevadas de Chile, cantar alrededor de

una fogata nocturna y nadar en las pozas subterráneas del Cordón de Bellavista.

“Este fin de semana nos dispusimos realizar varias expediciones deportivas que nos llevaron al Cordón de Bellavista y El Peñón de San Felipe, este último sobre la Ruta 60 CH”, comentó Catalán a **Diario El Trabajo**.

Este deportista de 34 años ha recorrido todo Chile, Bolivia y Argentina, lleva más de 45 montañas escaladas y desarrolla excursiones con colegas, turistas y universitarios a donde le pidan ir. Raúl cuenta con equipo de montañismo y ex-



En la cima de Río Blanco, sobre las Montañas Andreas (camino a Argentina) y luego de muchas horas de escalada, estos jóvenes universitarios llegaron a esos gélidos lugares para contar en esta foto... que estuvieron ahí.

Estos universitarios se animaron a escalar varias montañas en el Cordón de Bellavista, luego de la jornada, ¡a nadar!



periencia calificada, además de ser alguien con muchos cursos de capacitación para enseñar a cuidar de los recursos naturales.

Según comentó Catalán, es posible programar cortas

y seguras travesías en Chile. Raúl se encarga de coordinar el transporte y logística de los paseos, la alimentación es cuestión de ponerse de acuerdo con los turistas que gustan de practicar el Rappel, Canopi y el Trek-

king. Quienes quieran conocer y acompañar a Raúl Catalán en sus aventuras por las montañas de Chile, pueden llamarle al: **9154 0104**.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



No se puede acampar sin una fogata, tampoco tener fogata sin leña, por eso los 'fortachones' del grupo tienen que buscar y llevar leña para todos.



Para llegar a estos paraísos, hay que caminar mucho, al final de la mañana el sacrificio habrá valido la pena y la aventura será completa.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

Cueca sanfelipeña será la gran novedad

Hoy realizan la tan esperada Gala IAC 2012 en el Teatro Municipal

¡Se acabó la espera! Quienes esperaron todo el año para poder disfrutar de la Gala Folclórica IAC 2012, en **Diario El Trabajo** te informamos que hoy jueves será presentado este tradicional evento a realizarse en nuestro Teatro Municipal a las 20:00 horas. Este montaje artístico está bajo la dirección de la Profesora Pamela Rosas Vásquez y coor-

dinada por Natalia Trucco y Valentina Ríos.

Se trata de la propuesta cultural que los estudiantes del Instituto Abdón Cifuentes ofrecen cada año antes de terminar el año lectivo. Nuestro medio habló con la Profesora Pamela Rosas, a fin de conocer el Programa de esta gala.

“Abriremos con el Poema Farewell de Pablo

Neruda; el cuadro folclórico ‘Los Payachatas’; luego sus colegas ‘Fiesta La Tirana’; también el cuadro Te Pito te Henua’, para finalizar, ofreceremos una propuesta original de cueca sanfelipeña, nunca antes conocida a manera de montaje artístico, cuadro ‘San Felipe, Historia y Vida’”, comentó Rosas a **Diario El Trabajo**.



Es el entusiasmo juvenil y la buena preparación en folclore, lo que sostiene este proyecto tan gustado en cada una de sus versiones.



Este año, a diferencia de la gala de 2011, el estudiantado del IAC ofrecerá más cantidad y calidad en sus presentaciones de fin de año en nuestro Teatro Municipal.

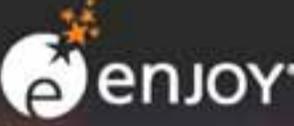
También Igor Carrasco ofrece una exposición fotográfica en este evento, la confección y vestuario de esta gala está a cargo de Irene Mora; Martín Cerda en la filmación; locución de Susana Campos y Carolina Martínez. Sobre el origen del Pueblo Picunche; la lle-

gada de los españoles a Chile; la Cueca del Angelito; Cueca de los payasos y otros aspectos culturales de nuestra región, de eso y mucho más trata esta Gala IAC 2012 y que usted no se puede perder.

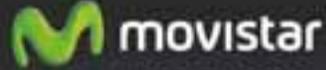
Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Profesora Pamela Rosas, Directora de la Gala IAC 2012.



PRESENTAN







LOS AMIGOS DE



HASTA 50% DCTO

SOMOS BUENOS PARA EL SHOW



MANUEL GARCIA

16 DE NOVIEMBRE / 21 HRS

DESCUENTOS ESPECIALES SOCIOS



COMPRAS EN



O EN ENJOY SANTIAGO

PAGA HASTA EN 12 CUOTAS SIN INTERÉS
CON TU TARJETA BBVA





ALFONSO LOS LIBERTADORES, RM 53

Consejo Consultivo del San Camilo premió a funcionarios por buen trato

En una sencilla ceremonia realizada en los jardines del establecimiento, el Consejo Consultivo y de Desarrollo que representa a la comunidad organizada, premió a los funcionarios que se destacan por su buen trato y disposición hacia los usuarios, destacando el hecho de que estos funcionarios siempre han mantenido una conducta digna de imitar por todos los trabajadores del sector público.

De esta manera, los funcionarios reconocidos fueron Jorge Caniguante, Hans Nieves, María Inés Lazo,

Haroldo Millón, María Arancibia, Alejandra Salinas, Claudio Romo, Sergio Corrales, Elda Silva, Washington Moreno, María Pilar Villagra, María Eugenia Vargas, Luz López, Gilda Chaparro, Alma Murray, María Núñez y Marisela Núñez.

“La Comunidad desea agradecer y valorar a la gran cantidad de funcionarios que se la juegan por atender bien al público, sacando la cara por el Hospital, ya que esto muchas veces no es valorado, y nos quedamos sólo con las cosas negativas y los reclamos, en circunstancias



Un total de 15 trabajadores del San Camilo fueron reconocidos por la calidad de atención que brindan, como una manera de incentivar y potenciar el buen trato hacia los usuarios.

que de las miles de atenciones que se realizan, siempre existen más cosas buenas que malas, y eso es lo que hoy queremos destacar”, señaló Max Riquelme, Presidente del Consejo Consultivo y de Desarrollo del Hospital San Camilo.

En la oportunidad también participaron los jefes

de Servicios de las personas premiadas, como una manera de que ellos también vean quién destaca dentro de sus servicios y puedan ponerlos como ejemplos, ya que de esta manera se genera un incentivo positivo para mejorar la atención a los usuarios.

Por su parte, el Director

del establecimiento valoró el reconocimiento, agradeciendo este gesto a la comunidad, pues de alguna manera, aseguró, se hace justicia con ese gran porcentaje de funcionarios que se la juegan por una buena atención.

“Nosotros somos más de setecientos trabajadores y

hacemos miles de atenciones mes a mes, la mayoría de las cuales son con mucho cariño por nuestros usuarios, cosa que también se grafica en las encuestas y en actos como éste, en donde la propia comunidad reconoce que la salud que entregamos es de calidad”, sostuvo.

20 de Marzo 2007 96.5 Fm VIDA 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com 502040 96.5 noticiasfmvida@gmail.com 502557

HUESO CARNUDO
\$ 998.-
Kg

TRUTRO DE POLLO
\$ 1.698.-
Kg

GUATA CALLO
\$ 1.998.-
Kg

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

MUNDO
SCALIBUR
DISCOTEQUE

Detención ciudadana en San Felipe

Tras espectacular persecución vecinos unidos logran detener a ladrón

Una espectacular persecución y posterior detención ciudadana se registró la tarde de ayer en Traslaviña casi esquina San Martín, en San Felipe, donde un delincuente fue alcanzado por los propios afectados y varios vecinos que se unieron espontáneamente a la persecución al percatarse que se trataba de un delincuente.

El hecho se registró alrededor de las 14 horas, cuando un sujeto de unos 65 años de edad, con una desfachatez inconcebible, ingresó por la puerta princi-

pal que da al segundo piso del edificio corporativo de Diario El Trabajo, ubicado en Salinas 348, con la intención de sustraer algunas especies de valor desde los escritorios de las diferentes oficinas de profesionales que existen en el lugar.

Fue así como ingresó a una de las oficinas de la abogada Marcia Díaz, quien se encontraba en el cuarto contiguo, procediendo a sustraerle una billetera para darse a la fuga, siendo sorprendido por la profesional justo cuando salía, quien le pre-

guntó a quién buscaba, a lo que el sujeto le respondió que necesitaba ubicar a José Pérez, retirándose nerviosamente del lugar, por lo cual Díaz se apresuró en revisar su cartera advirtiéndole que faltaba su billetera, pidiendo ayuda a colegas de otras oficinas que salieron en persecución del ladrón por calle Salinas hacia O'Higgins, doblando al poniente en esta avenida para luego doblar por Traslaviña al norte, uniéndose a la persecución una camioneta cuyos ocupantes se percataron de lo que sucedía.

Al verse cercado el delincuente tomó la billetera y la mostró a sus perseguidores, arrojándola al suelo con la esperanza que terminaría la persecución, pero no contó con la participación de transeúntes y los propios afectados que decidieron alcanzarlo, procediendo a reducirlo en Traslaviña casi esquina San Martín.

Debido a su edad avanzada el delincuente se salvó de una golpiza, por lo que tras inmovilizarlo se procedió a llamar a Carabineros que llegaron inmediatamente y procedieron a la detención del delincuente, quien registra domicilio en la ciudad de Santiago.



El delincuente fue reducido por ciudadanos que actuaron espontáneamente a favor de los afectados. (Foto Jorge Leiva B.)

Intelectual delincuente sustrajo dos libros de leyes y álgebra desde céntrico kiosco

Gracias a las cámaras de seguridad, Carabineros advirtió la presencia de un sujeto que por medio de un palo forzó el entretecho de un kiosco ubicado en calle Prat 740, donde sustrajo un libro de Ley del Código de

Aguas y un libro de Álgebra, siendo posteriormente detenido.

El hecho se produjo la madrugada de ayer miércoles, alrededor de las 02:35 horas, cuando el imputado identificado como Nelson Daniel C.E. de 28 años de edad, utilizando un palo forzó el entretecho del pequeño local para sustraer las especies valuadas en \$50.000, siendo detenido rápidamente por personal de Carabineros que se trasladó al lugar luego de ser advertidos por el operario de las cámaras de vigilancia que cubren el sector céntri-

co de la comuna.

El imputado con amplio prontuario delictivo por robo con violencia, porte y consumo de drogas, fue sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando citado para el próximo 17 de diciembre para un procedimiento simplificado, donde el Ministerio Público requirió una condena de 540 días por este delito, en la eventualidad que aceptara responsabilidad por los hechos podría ser condenado a 61 días de presidio.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl



El imputado fue formalizado por robo en lugar no habitado.



Tras la detención ciudadana, el sujeto fue puesto en manos de Carabineros. (Foto Jorge Leiva B.)

¿Quiere dar solidez a su marca?

radio **CONTEMPORANEA** Radio **Carnaval** FM DE LOS **Recuerdos 95.1**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rincónada • Colla • Chacabuco • Putaendo • San Pedro de Atacama • San Antonio • San Diego • San Marcos • San Miguel • San Pedro de Valdivia • San Vicente • Talcahuano • Temuco • Valdivia • Yumbay

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

CODELCO Andina

Adolescentes sustrajeron cerca de \$450 mil en especies desde vivienda

Dos menores de 15 y un tercero de 20 años de edad, fueron detenidos por Carabineros luego de ser sorprendidos con diversas especies que habían sustraído

desde una vivienda sin moradores ubicada en la Villa El Convento de San Felipe.

De acuerdo al reporte policial, los sujetos identifi-

cados con las iniciales J.Y.H.V., J.L.V.R. y Juan Moisés M.D., fueron descubiertos por los efectivos policiales alrededor de las 18:50 horas del pasado



Los adolescentes fueron detenidos y formalizados por el Ministerio Público por el delito de receptación de especies valuadas en \$450.000.

‘Hija del año’ golpeó a su padre junto a su pareja en acalorada discusión

En virtud de una orden de detención emanada por el Tribunal de San Felipe, una pareja fue formalizada por lesiones menos graves, siendo víctima el padre de la mujer imputada, quien junto a su pareja golpearon violentamente con pies y puños a su progenitor tras sostener una acalorada discusión al interior de su vivienda ubicada en el kilómetro 92 del sector Las Ve-

gas en Llay Llay.

Los hechos se produjeron el pasado 10 de septiembre, cuando los imputados Víctor Manuel H.F. y su pareja Dayane Yazmín J.A., ingresaron hasta la vivienda de la víctima identificada con las iniciales A.J.J.S., quien resultó con una contusión craneana y hombro de carácter leve producto de la golpiza propinada por su propia hija y su pareja, debiendo ser asistido

en el Hospital de la comuna de Llay Llay.

A raíz de lo anterior los sujetos habían sido requeridos por el Ministerio Público en una fecha programada para un procedimiento simplificado, donde no se presentaron a la audiencia, despachándose una orden de detención que dio frutos esta semana y este martes fueron formalizados por el delito de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, concediéndoles la suspensión condicional del procedimiento por el período de un año y la prohibición de acercarse a la víctima por el mismo tiempo.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

martes transitando con las especies (entre las que se contaban una bicicleta Lahsen, un cilindro de gas de 5 kilos, una cortadora y una orilladora de pasto) en dirección a la Villa San Camilo, los que al advertir la presencia policial huyeron en distintas direcciones.

Posteriormente se pudo recuperar una máquina de ejercicios, un cosmetiquero y un bolso deportivo que los sujetos habían ocultado al interior de una vivienda, donde su propietario denunció inmediatamente a Carabineros al advertir la maniobra.

Por su parte la dueña de casa afectada manifestó a los efectivos policiales que al regresar de su horario de trabajo, se percató de la presencia de unas sillas apiladas y el uso de una escalera que los sujetos utilizaron para ingresar hasta su inmueble que colinda con al aeródromo Víctor Lafón, constatando que había sido víctima de robo de las especies valuadas en \$450.000, las que afortunada-

damente lograron ser recuperadas y devueltas.

La detención de los sujetos fue controlada en el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde se les concedió la suspensión condicional del procedimiento por el período de un año por carecer de antecedentes delictuales, la que fue concedida por el Magistrado Leopoldo Soto.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

A los imputados se les ofreció salida alternativa de suspender procedimiento por un año bajo cautelares de prohibición de acercarse a la víctima.



AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 3470, Cuenta Corriente N° sucursal San Felipe. 13/3

AVISO: Por robo queda nulo cheque N° 2507225, Cta. Cte. N° 22300063903 sucursal San Felipe. 13/3

IST, a la vanguardia en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

IST
Especialistas en Prevención

Y una demanda civil por 50 millones de pesos

Sólo 15 años arriesga imputado confeso del homicidio calificado de Córdova Klein

Luego del cierre del proceso de investigación, la Fiscalía presentó las pruebas y acusaciones en audiencia de preparación de juicio oral en contra del imputado Rodrigo Gonzalo Mondaca Escobedo, autor confeso del homicidio calificado e inhumación ilegal de Guillermo Córdova Klein, cuyo cuerpo fue encontrado semienterrado en el sector alto de Campos de Ahumada de San Esteban con 6 impactos de bala.



Yorka Klein, madre de Guillermo, interpuso una demanda civil por 50 millones de pesos, esperando confiada en la justicia por el horrible crimen de su hijo.

De esta forma el Ministerio Público requirió condenas que alcanzan los 15 años por el delito de homicidio calificado, 270 días por inhumación ilegal con accesorias de multas de ocho unidades tributarias mensuales, las que se suman a una demanda civil por daños y perjuicios por 50 millones de pesos.

La investigación apunta a los hechos ocurridos el pasado 29 de octubre del año 2011, cuando el personal de la SIP de Carabineros de San Felipe encontró el cuerpo semienterrado de Córdova Klein en el sector alto de Campos de Ahumada en la comuna de San Esteban.

EL CRIMEN

El puzzle policial indicaría que Mondaca y Córdova fueron asaltados en la villa Departamental de San Felipe cuando se disponían a comprar un millón de pesos en marihuana, trasladándose posteriormente hasta la vivienda del imputado en la comuna de Santa María, donde según un testigo, trabajador de Mondaca, sintió

unos disparos luego que se le ordenara salir del inmueble para realizar un mandato, observando posteriormente a la víctima sin vida sobre un colchón.

En aquella oportunidad, Carabineros realizó intensas búsquedas para dar con el paradero de Guillermo Córdova, transcurriendo once días antes de ser hallado el cuerpo de la víctima semienterrado en un camino señalizado con piedras en Campos de Ahumada, donde se vio involucrada una menor de 12 años que sirvió como testigo del hecho.

De acuerdo a la autopsia realizada por el Médico Legista, Córdova Klein falleció producto de una asfixia por estrangulamiento, además de 6 impactos de bala en su abdomen, incriminando hasta la fecha al único imputado en este horrible crimen, Mondaca Escobedo, quien se encuentra bajo las medidas cautelares de prisión preventiva, luego de la formalización de cargos que se realizó el pasado 31 de octubre del 2011 en el Juzgado de Ga-

rantía de San Felipe.

DEMANDA CIVIL

Luego de transcurrir más de un año del crimen, la madre de la víctima, Yorka Klein, interpuso una demanda civil en contra del imputado por 50 millones de pesos, donde espera confiada en la justicia por la muerte de su hijo.

«Yo todavía creo en la justicia, tarda pero llega, que se repare en algo lo que él hizo, porque ni con toda la plata en este mundo él lo va a reparar, quedaron dos niños chicos, a mi me mataron el día que mataron a mi hijo, la demanda civil es por daños que él hizo y muy grande porque sea como haya sido mi hijo, no merecía lo que él le hizo. Tengo fe de que con la bendición de Dios voy a lograr que el tipo pague lo que hizo, que la justicia le dé los años que le correspondan, tengo la fe y todavía creo en la justicia», declara Yorka.

No obstante, se espera que a comienzos del 2013 se realice el juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe para resolver el caso,



Rodrigo Mondaca Escobedo arriesga una condena de 15 años por homicidio calificado e inhumación ilegal por el crimen confeso de Córdova Klein.

expresó el Fiscal Eduardo Fajardo: «Se presentaron las pruebas que la Fiscalía pretende hacer valer en un juicio oral como también la parte querellante y la Defensoría, quien presentó una prueba documentada de unas condenas o pasadas en Tribunales que registraba el occiso, las cuales fueron excluidas, consideradas como impertinentes por el Tribunal, debiese remitirse el acto de apertura al Tribunal Oral para que ellos fijen una audiencia de juicio oral de acuerdo a los plazos que fija la Ley», puntualizó el representante del Ministerio Pú-

blico. **Pablo Salinas Saldías** psalinas@eltrabajo.cl



Guillermo Córdova Klein fue encontrado muerto, semienterrado con seis impactos de balas en el sector de Campos de Ahumada en San Esteban.



HYUNDAI | NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.

OPORTUNIDAD ÚNICA

— SOLO 100 UNIDADES —



HYUNDAI i10
1.1 GLS MT (BASE)

\$3.890.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE \$800.000*
SOLO CON FINANCIAMIENTO INTERMEDIADO POR AMICAR



CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELÉFONO: 511581 • FAX: 512647



*El bono de \$800.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$200.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 18/11/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 01 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El Uní Uní no pudo con Iquique y el árbitro y descendió a la Primera B

En una jornada negra, donde todo pareció confabular en su contra, Unión San Felipe, una vez más en su historia, volvió a caer al descenso tras ser derrotado por un pragmático Deportes Iquique, por 1 a 2.

En el trascendental duelo que fue presenciado por más de 6.000 enfervorizados hinchas, el árbitro Jorge Osorio adquirió un lamentable protagonismo al tener una dudosa presentación ya que siempre cobró

en contra (daba la impresión que tenía que impedir que el Uní sumara ante los nortinos) de los aconcagüinos, que ya a los 28 del primer tiempo sufrieron el rigor del pésimo juez cuando sancionó con la pena máxima una infracción de Michael López sobre Boris Rieloff, jugador que con sus teatralizaciones se ganó el repudio de la parcialidad local.

A la sanción del penal, Osorio decidió sumar la ex-

pulsión de López, con lo que los albirrojos tempranamente quedaban en desventaja numérica y el marcador porque a los 29' Rodrigo Díaz ponía adelante desde los doce pasos a los 'Dragones Celestes'.

Unión San Felipe sintió la estocada más aún porque a esas alturas Antofagasta, Cobresal y Wanderers, ganaban sus respectivos encuentros y el 'Fantasma de la B' tenía tomado de la mano al Uní, que encontró una luz de esperanza al minuto 35 cuando Miguel Ángel 'Mágico' González, igualó las acciones tras despecharse un tiro libre simplemente maravilloso que dejó inmóvil a Rodrigo Naranjo.

El gol del talentoso volante despertó al público que desde ese instante no cesó en su apoyo a la escuadra sanfelipeña, que debía bregar contra un buen equipo como lo es Iquique, y un réferi de dudosa categoría, que con toda seguridad es miembro regalón del ya tris-

temente famoso 'Club del Póker'.

La ilusión de escapar del descenso y por qué no llegar a Play Offs, estaba más viva que nunca, pero todo empezó a derrumbarse a los 56' cuando Cristian Bogado sentenció el que en definitiva sería el 1 a 2 con que concluiría el cotejo.

Unión San Felipe hizo méritos para igualar, pero careció de claridad en la jugada final, a eso hay que sumarle que Jorge Osorio, una y otra vez cobraba en contra del Uní Uní, eso más la mala campaña del primer semestre se juntó para que el club albirrojo, después de estar tres años en la elite del balompié nacional, una vez más cayera a la serie B.

FICHA TÉCNICA

San Felipe (1): Diego Sánchez (Arq.); Diego Silva, Bladimir Fernández,



Una vez concluido el cotejo los jugadores unionistas lloraron por este fracaso. En la imagen jugadores de Iquique consuelan a Esteban Carvajal.

Felipe Salinas, Michael López, Sebastián Páez, Cristian González, Miguel Ángel González, Sergio Núñez (Carvajal), Jonathan Gueraza (Romero), Javier Grebec (Tolosa). DT: Nelson Soto.

Iquique (2): Rodrigo Naranjo, Michael Contreras, Federico León, Rodrigo

Brito, Mauricio Zenteno, Boris Rieloff, Leandro Coronel, Misael Dávila, Rodrigo Díaz, Sebastián Eros, Cristian Bogado. DT: Diego Musiano.

Goles: 29', 0 - 1 Rodrigo Díaz (IQ); 35', 1 - 1 Miguel Ángel González (USF); 56', 1 - 2 Cristian Bogado (IQ).



En un partido no exento de polémicas, ante 6.000 personas, Unión San Felipe descendió a la Primera B.

En Parrasía nadie para a Santos

Santos aseguró el bicampeonato de la Liga Vecinal al superar cómodamente por 3 goles a 1 a Unión Esperanza, en un partido donde se encontraron cara a cara el puntero y el colista del evento que domingo a domingo se juega en la cancha ubicada en la Población San Felipe.

En la pasada jornada se presenció un nuevo tropiezo de Andacollo, que casi de manera impensada fue goleado por 4 a 0 por Pedro Aguirre Cerda, el que con este triunfo alcanzó el tercer

puesto del torneo. Tras esta caída los andacollinos fueron relegados al cuarto puesto de la tabla de posiciones, mientras que Aconcagua se transformó en otro de los grandes ganadores de la fecha, porque después de su triunfo por 3 a 2 sobre Hernán Pérez, se encaramó hasta el segundo puesto de la competencia, aunque claro, muy lejos del súper líder Santos, que tiene una ventaja de 12 puntos (66-54) sobre su más cercano perseguidor.

La décimo segunda jornada de la rueda de revanchas dejó

para el recuento la victoria por 2 a 1 de Mueblería Ferrada sobre Barcelona, triunfo con el cual los muebleristas volvieron a celebrar después de varias citas en la cancha Parrasía.

La Fecha:

Villa Los Álamos 1 - Carlos Barrera 1; Los Amigos 2 - Villa Argelia 2; Mueblería Ferrada 2 - Barcelona 1; Tsunami 3 - Unión Esfuerzo 1; Santos 3 - Unión Esperanza 1; Aconcagua 3 - Hernán Pérez 2; Pedro Aguirre Cerda 4 - Andacollo 0.

Resultados Lidesafa:

Serie Joven.

Vista Cordillera 0 - Casanet 1; Deportivo GL 0 - Magisterio 1; Fanatikos 3 - Canelones 2; Tahai 2 - Manchester 5; Estructuras DRP 2 - Prensa 0.

Serie Sénior.

Magisterio 2 - Los del Valle 1; Bancarios 2 - Guskar 5; Estrella Verde 4 - Grupo Futbolistas 2; 20 de Octubre 1 - Deportivo GL 4; Vista Cordillera 0 - Casanet 4.



En la Liga Vecinal resta muy poco para que llegue a su fin otro torneo en la serie para jugadores mayores de 45 años.

El Mixto gana a la UC y da un paso decisivo hacia la final de la Dimayor

Un comienzo muy positivo y sólido en el inicio de los Play Offs tuvo Liceo Mixto, al imponerse la noche del martes en el estadio Palestino en la capital a la Universidad Católica.

El conjunto liceano que finalizó primero en la fase regular del campeonato de la División Mayor del Básquetbol chileno, debió recurrir a sus mejores armas para imponerse ajustadamente por 67 a 63 (13-15; 18-18; 16-17; 20-23) a un luchador quinteto universitario que hasta segundos antes que sonara la chicharra final fue un duro escollo para los aconcagüinos, que quedaron arriba por 1 a 0 en esta llave de semifinales del principal certamen cesterero profesional que se hace en Chile.

Las mejores manos de los 'Cóncores de Aconcagua', fueron los extranjeros Bayo Arigbon y Jonathan Avery, quienes anotaron 20 y 16 puntos respectivamente. Otro jugador destacado



El pleito entre cruzados y el Mixto se definió al final a favor de los aconcagüinos.

en los liceanos fue el incom bustible Patricio Briones, que colaboró con 14 puntos para el triunfo del equipo que dirige Pablo Ares.

Esta fase es al mejor de tres encuentros, por lo que si Liceo Mixto llega a imponerse mañana en el Juan Muñoz Herrera de Los Andes, habrá asegurado su paso a la gran final de la competencia. En caso de

que la UC dé la sorpresa, deberá jugarse un pleito definitivo que tendrá lugar en el mismo gimnasio andino.

Al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo**, se enfrentaban en la Casa del Deporte de Concepción, la Universidad de Concepción y Tinguiririca, quienes iniciaban la otra llave de semifinales de la Dimayor.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: A muy pocos pasos de usted está la persona que andaba buscando. No ruego por amor, ya que es cosa de abrir los ojos. SALUD: Aproveche la temporada de sol para salir a trotar o a caminar. DINERO: Ya mejoraran las cosas para usted. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.</p>
<p>TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Sus mayores le dan buenos consejos, pero usted no quiere escuchar a nadie. El la vida no hay que ser testarudo y soberbio. A veces es bueno escuchar a los más viejos. SALUD: Tome sol con moderación, cuide su piel. DINERO: Ojo con los ladrones. COLOR: Magenta. NÚMERO: 25.</p>
<p>GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Sus celos le ponen complicaciones a su relación. No piense que todo el mundo trata de engañarlo. SALUD: La depresión anda rondando, debe tener cuidado. Busque un medio de escape. Salga a disfrutar del sol. DINERO: Cercano éxito en lo económico. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.</p>
<p>CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Sea agradecido/a con el amor, valórelo y sepa aprovechar el amor de su pareja. No espere no tener a nadie para recién empezar a darle valor a lo que tiene. SALUD: No coma tanta chatarra. Recuerde que hay que usar traje de baño. DINERO: Vaya en auxilio de su familia. COLOR: Gris. NÚMERO: 15.</p>
<p>LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Para conquistar a alguien es mejor ser uno mismo. Si comienza con mentiras pronto será descubierto/a y lamentablemente saldrá perdiendo. SALUD: No coma alimentos con tantas calorías, recuerde que es época de playa. DINERO: Distribuya muy bien su sueldo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.</p>
<p>VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: No permita a la gente se acerca a usted solo por interés. Debe poner más cuidado con las personas que le frecuentan. SALUD: Cuidado con el exceso de alcohol que no es el mejor método para salir de los problemas. DINERO: Actúe con más moderación. COLOR: Crema. NÚMERO: 32.</p>
<p>LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: No tenga miedo en exponer sus sentimientos y decirle a esa persona que la/o quiere. Evite entregarse hasta no tener la seguridad de que el sentimiento es mutuo. SALUD: Siga con su esfuerzo por dejar de fumar. DINERO: Habrá un gasto que no estaba programado. COLOR: Calipso. NÚMERO: 30.</p>
<p>ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: No siempre un romance es para toda la vida. Cuando se acaba el amor, es mejor decir adiós, así se evita un dolor más grande. SALUD: El exceso de trabajo le puede costar caro. Evite tantas horas extras en la oficina. DINERO: No siga pidiendo préstamos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 46.</p>
<p>SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Está desorientado/a. Necesita tomar una decisión ahora antes que las cosas se salgan de control. SALUD: Acuéstese más temprano. Recuerde que su cuerpo se agota. DINERO: Debe poner más empeño en su trabajo. Últimamente no ha andado muy bien. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.</p>
<p>CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Cupido hará su trabajo en forma eficiente sin que usted lo note. Así, de repente, llegará a su lado la persona que usted espera. Haga méritos. SALUD: No haga fuerzas. La espalda le puede jugar una mala pasada. DINERO: Cuidado con los falsos amigos que piden plata. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.</p>
<p>ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: No está con sus cinco sentidos puestos en su pareja. No la/o descuide. La desatención es causa de rompimientos. SALUD: Se le presentan problemas circulatorios y tendencia a las várices. Vaya a un médico. DINERO: Está por presentarse una crisis. Debe estar preparado. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.</p>
<p>PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Hay alguien que ha perdido el sentido por usted. Tenga paciencia, ya se va a pronunciar. SALUD: Está bien que quiera adelgazar, pero eso no significa que camine a la desnutrición. Cuidado con la anorexia. DINERO: Busque una mejor asesoría. No confie en cualquier persona. COLOR: Beige. NÚMERO: 2.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: CRUZ VERDE Tocornal 1206 Fono 534390
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

CARLA CASTILLO D.

- Bio magnetismo (Terapia de imanes)
- Auriculoterapia (Para bajar de peso)

FONO 93008623

castillodiazcarla@outlook.com

CIRUGIA PLASTICA

Dr. MARCELO YAÑEZ LEYTON

- Implante mamario
- Aumento y reducción mamaria con y sin prótesis
- Lipo escultura
- Abdominoplastia
- Implante glúteo, plantilla, mentón
- Acido hialurónico, rejuvenecimiento facial.

PRAT 643 - OF. 65 SAN FELIPE
FONO 034 - 346001

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS
ADOLESCENTES
ADULTOS Y
TERAPIA DE
PAREJA

Portus 111 Of. - 405
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic Ortodoncia

Dr. Patricio Neira Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

MARCIA DIAZ CARRASCO ABOGADA

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2° piso
San Felipe
Fono: 034 - 505015
Consulta sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018



Especialistas en Prevención®

Laboratorio Clínico - Densimetría Ósea -
Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -
Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y
Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457

www.ist.cl

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327

consulta.drmanriquez@gmail.com

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
 - * Adultos - niños
 - * Tratamiento del pie diabético
- VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

MEDICA VISION QUIRURGICA



Pabellón Quirúrgico Oftalmología

CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 912543
San Felipe

Celebracon EL TRABAJO Envía tus fotos y publica GRATIS tus Cumpleaños, Bodas, Graduaciones, y las actividades de tu barrio a: diario@eltrabajo.cl

Esta semana en **Diario El Trabajo**, nos unimos a la alegría de todos en la Escuela El Almendral, pues estos profesores y estudiantes durante este mes de noviembre, se encuentran cumpliendo años. **¡Felicidades cumpleaños!**



Bayron Araya Mondaca, siete años.



Camila Jiménez Jiménez, trece años.



Carlos González Muñoz, cumple 34 años.



Javier Lobo Castro, nueve años.



Jorge Peralta Ayala, doce años.



Josefa Gálvez Zúñiga, cinco años.



Mariane Núñez, catorce años.

Artes marciales les ayudan a concentrarse en sus estudios

PANQUEHUE.- Escuela El Escorial de Panquehue, llega este mes de noviembre a su fin, el que se había iniciado en marzo y que se desarrolló en su segundo año con gran éxito en ese centro escolar.



Marco Bradanovic, Sen Pai y 2º al mando de este grupo de pequeños deportistas.

Se trata de unos 34 estudiantes de todos los cursos que varias veces a la semana logran aprender a desarrollar equilibrio físico-emocional en sus capacidades de carácter y lo logran gracias a las técnicas de Ai Ki

Do que les enseñan el Sen Sei Omar Opazo y su Sen Pai Marco Bradanovic.

“Este programa de Ai Ki Do está dirigido a que los niños logren adquirir serenidad si ellos son acelerados, y a que exploten si ellos son tímidos, es un curso abierto, gratuito y para ambos sexos, es el segundo año que lo implementamos en esta escuela”, explicó Bradanovic a **Diario El Trabajo**.

“Sólo técnicas de

Defensa es lo que enseñamos a nuestros estudiantes, siempre a que se logre evitar una escalada de violencia”, agregó este deportista con 20 años de experiencia.

Los recursos que financian estas clases especiales, provienen de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), iniciativa que busca beneficiar a alrededor de 900.000 estudiantes que se ubican en los quintiles más pobres de la población.



Ellos son parte de los estudiantes que se ven favorecidos con este curso de artes marciales, queman sus energías naturales en direcciones divertidas y positivas.

EL VIEJO PASCUERO EXISTE. ¡CRÉELO!

APROVECHA LA VENTA DE NAVIDAD CHEVROLET



SPARK GT
PRECIO LISTA DESDE:
\$4.990.000
INCLUYE BONO DE: \$300.000

CUOTA DESDE: (1) **\$3.346 DIARIOS** CAE: **34,31%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$4.818.288**



ORLANDO
PRECIO LISTA DESDE:
\$11.490.000

CUOTA DESDE: (2) **\$6.549 DIARIOS** CAE: **25,73%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$9.430.656**



Compra tu Chevrolet, y participa en el sorteo de un **CHEVROLET OKM** TODAS LAS SEMANAS

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 ☎ 513220
Abierto Lunes a Sábado
LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes ☎ 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo

HELD GMAC www.chevrolet.cl
SIGUENOS EN:
www.kovacs.cl

79 años

E.KOVACS
Desde 1933

CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 07/11/12 hasta 30/10/12. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos (AVAL, inscripción RNM) y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan (AVAL, financiamiento considera pte de 50 % a 48 meses para modelos: Spark GT y Orlando. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicarse, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Bases del sorteo en www.chevrolet.cl